

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

22564 *ORDEN de 30 de septiembre de 1980 por la que se modifica la de 13 de enero de 1978, que nombró la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Derecho, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en orden a la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr. Por Orden ministerial de 13 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de febrero) se nombró la Comisión de adscripción a destino definitivo de opositores aprobados en disciplinas de Facultades de Derecho, para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, figurando como Vocales representantes de la Universidad de Oviedo don Armando Torrent Ruiz y don Francisco Sosa Wagner.

Teniendo en cuenta que los señores Torrent y Sosa han pasado a otra Universidad y Facultad, por lo que la Universidad de Oviedo formula propuesta a favor del Catedrático don José María González del Valle y del Profesor agregado don Fernando Arvizu y Galarraga, ambos de la Facultad de Derecho.

Este Ministerio ha dispuesto modificar la orden ministerial de 13 de enero de 1978, en el sentido de que en adelante los Vocales representantes de la Universidad de Oviedo en la Comisión de adscripción anteriormente referenciada sean el Catedrático don José María González del Valle y el Profesor agregado don Fernando Arvizu y Galarraga, en sustitución de los señores Torrent y Sosa, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22565 *ORDEN de 2 de octubre de 1980 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de marzo) para provisión de la cátedra de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Pérez de la Cruz Blanco.

Vocales: Don Juan Iglesias Santos, don Alvaro Ors Pérez, don Alfredo Calonge Matellanes, don Jesús Burillo Los Huertos, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Salamanca, el tercero; Murcia, el cuarto, y en situación de supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pablo Fuente-seca Díaz.

Vocales suplentes: Don Francisco Hernández-Tejero Jorge, don Juan Antonio Arias Bonet, don Emilio Valiño del Río, don Armando José Torrent Ruiz, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero y el segundo; Valencia, el tercero, y de Valladolid, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

22566 *RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publican las listas definitiva y provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del derecho» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago, Granada y Extremadura.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las Ordenes de convocatoria de 16 de febrero

y 8 de abril de 1979 y 11 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo y 12 de mayo de 1979 y 13 de febrero de 1980), referentes al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del derecho» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Santiago, Granada y Extremadura, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a las plazas de las Universidades de Santiago, Granada y Extremadura a los siguientes señores:

Admitidos

Don Manuel Alberto Montoro Ballesteros (DNI 23.652.515).
Don Juan Antonio Sarina Páramo (DNI 32.376.548).
Don Andrés Ollero Tassara (DNI 28.253.497).
Don Luis García San Miguel Rodríguez Arango (documento nacional de identidad 10.276.589).
Don Gregorio Peces-Barba Martínez (DNI 2.011.904).
Don Marcelino Rodríguez Molinero (DNI 33.107.481).
Don Jesús Ballesteros Llompard (DNI 19.792.576).
Don Benito de Castro Cid (DNI 12.142.664).
Doña María Carolina Rovira Flórez de Quiñones (documento nacional de identidad 29.943.017).
Don Manuel Novalvos Pérez (DNI 1.457.959).
Don Antonio Osuna Fernández Largo (DNI 7.699.568).
Don Ramón Capella Hernández (DNI 37.560.390).
Don Pablo José Badillo O'Farrell (DNI 28.381.985).
Don Francisco Carpintero Benítez (DNI 28.377.094).
Don Juan Igartua Salaverria (DNI 15.154.283).
Don Virgilio Zapatero Gómez (DNI 12.681.346).
Don Francisco Javier Laporta San Miguel (DNI 234.819).
Don Alberto Calsamiglia Blancafort (DNI 46.206.408).
Don Luis Martínez Roldán (DNI 71.541.634).
Don Gregorio Robles Morchón (DNI 14.870.676).

Segundo.—Declarar definitivamente admitidos a las plazas de las Universidades de Granada y Extremadura a los siguientes señores:

Admitidos

Don Antonio Jara Andréu (DNI 74.287.849).
Don Modesto Saavedra López (DNI 23.679.911).
Don José Francisco Lorca Navarrete (DNI 23.626.735).
Don Francisco Javier Valls García (DNI 27.145.002).

Tercero.—Declarar admitido provisionalmente, con derecho solamente a la plaza de la Universidad de Extremadura, al siguiente aspirante:

Admitido

Don Sigfredo Hillers de Luque (DNI 446.364).

Cuarto.—Declarar excluidos provisionalmente por lo motivos que se indican, con derecho solamente a la plaza de la Universidad de Extremadura, a los siguientes aspirantes:

Excluidos

Don Carlos de Villamor Maqueira (DNI 15.207.203) No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José María Corzo Sinovas (DNI 8.281.771). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Estos opositores podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22567 *RESOLUCION de 29 de septiembre de 1980, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Investigador Científico en la especialidad de Análisis Sociológicos (Historia Social), con destino inicial en el Instituto de Sociología «Balmes», de Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido convocado por Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de 29 de noviembre de 1977 («Boletín Ofi-

cia] del Estado» de 11 de febrero de 1978) para cubrir una de las 29 plazas de investigador Científico convocadas, concretamente de la especialidad de Análisis Sociológicos (Historia Social), con destino inicial en el Instituto de Sociología «Balmes», de Madrid, una vez constituido y de acuerdo con la convocatoria, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Convocar al opositor admitido por Resolución de 14 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre), a las dieciséis horas del día 7 de noviembre de 1980, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, 4, Madrid, para recibir de éste el correspondiente curriculum vitae y trabajos de investigación, así como hacerle entrega del temario correspondiente al tercer ejercicio.

2.º Convocar igualmente al opositor para el día 21 de noviembre de 1980, a la hora que fije el Tribunal, en los mismos locales de Duque de Medinaceli, 4, Madrid, para la realización del primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Juan Pérez de Tudela y Bueso.

22568 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza del grupo II, «Física» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, por la que se cita a los señores opositores para su presentación y comienzo del primer ejercicio.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto del grupo II, «Física», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, convocada por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 2 de diciembre de 1980, a las dieciséis horas, en el salón del Claustro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica del tercer ejercicio.

El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación de opositores.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Presidente del Tribunal, Francisco García Moreno.

22569 RESOLUCION de 7 de octubre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Organización de Empresas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1988, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por Orden de 9 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo) para la provisión de la cátedra de «Organización de Empresas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Admitidos

Don Juan Miguel Villar Mir (D. N. I. 17.792).
Don Ramón Arana Gondra (14.400.903).
Don Luis Tomás Díez de Castro (25.025.211).

Excluidos

Don Enrique Díez de Castro (24.765.869). Debe completar en 425 pesetas los derechos de formación de expediente, toda vez que los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1374/1979 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio), importan 500 pesetas.

Don Emilio Díez de Castro (24.700.869). Lo mismo que el anterior.

Don Francisco Ruiz de Francisco (31.565.224). Lo mismo que el anterior.

Don Rafael Ruiz Usano (30.043.704). Lo mismo que el anterior.

Don Alfredo Porcar Bigorra (19.488.225). Toda vez que la justificación de la práctica docente y de investigación que presenta no se ajusta a lo establecido en el punto 1.10 del apartado i) de la norma II de la Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) a que se refiere la Orden de convocatoria.

Don Rafael Ramos Cervero (11.999.878). Falta el trabajo de investigación y los recibos de derechos de examen y formación de expediente.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de la convocatoria se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de octubre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

22570 RESOLUCION de 28 de agosto de 1980, del Ayuntamiento de Rosas, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

Acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Rosas (Gerona), en sesión celebrada el día 27 de agosto de 1980, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico (Aparejador) Municipal de este Ayuntamiento, así como del aspirante admitido a la convocatoria que se cita.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, se designa el Tribunal calificador en la forma siguiente:

Presidente: Titular, don Jaime Noguer Vicens, Alcalde-Presidente; suplente, don Francisco Bosch Pareja, primer Teniente de Alcalde.

Vocales: ✓

En representación de la Dirección General de la Administración Local: Titular, don Luis Bertrán Bauñis, Jefe de la Unidad Básica de la Administración Local en el Gobierno Civil de la provincia; suplente, don José Ignacio Alonso Orús, Jefe de Sección de la misma.

En representación del Profesorado Oficial: Titular, Joaquín Figa Mataró, Arquitecto; suplente, José Ros Casadevall, Arquitecto.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos: Titular don Ramón Ceide Gómez, Arquitecto Técnico; suplente, don Francisco Feliú Reixach, Arquitecto Técnico.

Designado por la Corporación: Titular, don Jaime Casas Luis, Arquitecto Asesor Municipal o persona que lo sustituyera.

Secretario: Don Magín Turú Pastalle, Secretario de la Corporación; suplente, don Narciso Subirats Reynal, Secretario de la Administración Local.

Aspirante admitido

D. Agustín Donat Romanach.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando al mismo tiempo que los ejercicios de la oposición se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a partir de las diez horas, el día en que se cumpla los treinta hábiles, a contar del siguiente también hábil, al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Si la fecha de celebración, según los cómputos indicados, recae en sábado, los ejercicios se celebrarán el primer día hábil siguiente.

Rosas, 28 de agosto de 1980.—El Alcalde-Presidente, Jaime Noguer Vicens.—13.983-E.

22571 RESOLUCION de 18 de septiembre de 1980, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona 2.ª de Barbastro (Tamarite).

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a este concurso:

Admitidos

Por el turno de funcionarios de Hacienda:

Atanasio Gómez, Vicente.
Auseré Bara, Aurelio Pedro.
Barrio Bondía, José
Castellano Bohórquez, Marco Antonio.
Cereceda Catalina, Alfonso.
Crespo Rivas, Francisco.
Fernández Álvarez, Ricardo.